

MAXIMILIANO DANIEL

ANTONIO LOPEZ

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los autos caratulados: "LOPEZ, MAXIMILIANO DANIEL ANTONIO s/ Venia" Expte. 1193 Fº 291 año 2008, se ha dispuesto ordenar la anotación de la autorización conferida por Alberto Daniel Antonio López y Gladis Beatriz Gallo, a favor de su hijo Maximiliano Daniel Antonio López, DNI. N° 34.474.713, de fecha 10 de febrero de 2.009. Inscripta al Nro. 136 Fº 32 del Libro 5to. de Venias, lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 23 de febrero de 2.009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15 64184 Abr. 7

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

NOTIFICACION

Por disposición del Honorable Directorio del BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, se cita a los poseedores de las pólizas correspondientes a Contratos Prendarios de Alhajas con más de 90 (noventa) días de emitidas, y Rezago de Remates anteriores a Renovar o Rescatar hasta el día 17 de Abril de 2009, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas pólizas que se encuentran vencidas, de acuerdo con lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio, y el Art. 3224 del Código Civil.

La subasta se realizará el día 23 de Abril de 2009, a las 15:30 horas, en la Sala de Remates del Sector Pignoraticio del Banco Municipal de Rosario, calle Santa Fe 1035, de la ciudad de Rosario.

\$ 15 64289 Abr. 7